



- Comunicado
- Conferencia de Prensa

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-
- Instituto Nacional de Bosques -INAB-
- Ministerio de Gobernación -MINGOB-
- Quetzaltenango



Incluye

- Fotografía
- Video

27 Octubre, 2021

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y el Instituto Nacional de Bosques (INAB) junto a las demás entidades que conforman el Consejo Coordinador de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete, lanzaron la **“Campaña de Control y Conservación del Pinabete, Temporada Navideña 2021”**. Donde se dieron a conocer las diferentes actividades que se realizarán en el marco de la campaña, con operativos en carretera a partir de hoy hasta el 23 de diciembre del año en curso, con el objetivo de prevenir el comercio, transporte y tala ilegal de pinabete, así como la promoción del comercio legal de la especie, tanto de árboles y subproductos provenientes de plantaciones autorizadas por CONAP e INAB.

El Pinabete *Abies guatemalensis Rehder*, es una especie endémica, protegida y en peligro de extinción, se encuentra en el listado de especies amenazadas para Guatemala y en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres -CITES-. **De acuerdo al diagnóstico de la situación de la especie, realizado por el CONAP, se estima que Guatemala cuenta con un área de más de 27 mil hectáreas de bosque de Pinabete, el 50% de bosque se encuentra dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-.**

En el Plan de Control Navideño alrededor de **2,500** personas llevarán a cabo actividades de monitoreo, control y vigilancia para evitar el tráfico ilegal de la ramilla de Pinabete. Dentro de los monitoreos y control (in situ y ex situ), participarán cinco delegaciones regionales del CONAP, en coordinación con la División de Protección a la Naturaleza de la Policía Nacional Civil (DIPRONA-PNC), el Ministerio Público (MP) a través de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente, la Asociación de 48 Cantones de Totonicapán, Municipalidades y oenegés. En los últimos años se ha constituido una mesa técnica de trabajo entre el MP, DIPRONA, CONAP e INAB, cuyas coordinaciones e implementación de operativos de inteligencia han derivado en la reducción de hasta un 90% el tráfico ilegal de la especie. Por lo que se ha emprendido una

ardua misión de restaurar y recuperar lo que se ha perdido con una participación activa de actores y sectores sociales afines a la conservación y protección del pinabete, como parte fundamental del patrimonio natural de Guatemala.

Para la conservación y manejo de la especie se cuenta con dos instrumentos, siendo la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete 2019-2028; y el Reglamento sobre Manejo de Plantaciones y Áreas Productoras de Semilla de Pinabete (Acuerdo Gubernativo No. 198-2014), los cuales regulan el registro de plantaciones, áreas productoras de semillas y viveros, así como el aprovechamiento de productos y subproductos de dichas especies.

En el marco del **Programa de Compensación a Conservación**, el CONAP ha apoyado al menos a seis municipalidades en Huehuetenango, que cuentan con ecosistemas con presencia de Pinabete, siendo esta una especie prioritaria definida dentro de los elementos de conservación en dichas áreas, con lo cual se benefician a diferentes comunidades en su desarrollo sostenible y de manera indirecta ellos han contribuido en la conservación, protección y restauración de la especie. Derivado de estas acciones se contribuye a la conservación del ecosistema aproximadamente en **7,021.56 hectáreas** con presencia de dicha especie.

INAB fomenta la compra legal de árboles y subproductos de pinabete, con marchamo del INAB/CONAP:

Dentro de la operativización de la Estrategia, el Instituto Nacional Bosques (INAB) ha apoyado a través de los programas de incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE en la protección, conservación y restauración de áreas naturales de pinabete, establecimiento de plantaciones y sistemas agroforestales, incentivando 263 proyectos en sus diferentes modalidades, en un área de 6,314.74 hectáreas, beneficiando a más de 1,590 familias, con una inversión del Estado de Guatemala de más de 20 millones de quetzales.

A pesar de continuar con la limitantes por la pandemia por COVID-19, se han realizado esfuerzos cumpliendo los protocolos establecidos, coordinando con organizaciones como ACODIHUE,

HIDROXACBAL, CALMECAC, Cooperativa Joya Hermosa, ADESI y ANPROPIGUA, entre otras, apoyando en la formulación e implementación de proyectos que fortalezcan la estrategia nacional de conservación de pinabete, como participación en la elaboración del plan de acción de la estrategia, brindando asistencia técnica a plantaciones y viveros de pinabete a través del fomento del registro de plantaciones como fuentes semilleras para garantizar la permanencia de la especie.

Con el objetivo de brindar a la población guatemalteca productos y subproductos de pinabete con marchamo, debidamente registrados ante el INAB y CONAP; la institución brinda acompañamiento técnico y administrativo en el establecimiento y manejo de plantaciones para producción de árboles, subproductos, semillas y árboles en maceta proveniente de viveros registrados, contando a la fecha con 945 plantaciones establecidas las cuales representan un área de 349.74 hectáreas, así como 30 viveros de pinabete. También se implementa una campaña de comunicación que promueve la compra legal de árboles y subproductos de pinabete, así como la coordinación junto a los pinabicultores de ferias en los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Chimaltenango, Mercado de Artesanías ubicado en zona

13 y en varios centros comerciales de la ciudad de Guatemala. Contribuyendo con estas acciones a la reactivación económica del país, generando más de 45,000 jornales de trabajo, beneficiando a las familias pinabicultoras y recuperando áreas desprovistas de bosques ubicadas en su mayoría en las partes altas de las cuencas, recuperando hábitat de diversas especies de fauna y disminuyendo la presión sobre las áreas naturales pinabete, al brindar alternativas lícitas para la compra de productos y subproductos con su marchamo de INAB/CONAP.

El CONAP hace un llamado a que como buenos guatemaltecos fomentemos nuestros valores, ¡compremos legal, compremos con marchamo! Adquiriendo un árbol de pinabete del cual nos aseguremos que sea proveniente de plantaciones registradas con su debido marchamo blanco de CONAP e INAB.

*¡Juntos trabajamos para la protección y restauración del pinabete *Abies guatemalensis* Rehder !*

**#EvitemosSuExtinción - #PinabeteConMarchamo - #MasBosquesMasVida #INAB
#CONAP #ÁreasProtegidas #DiversidadBiológica**

Más información:

Comunicación CONAP: 2232-1913 - 3273-2897

Comunicación INAB: 2321-4550.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

HAZ CLIC PARA DESCARGAR FOTOGRAFÍAS EN FLICKR

HAZ CLIC PARA DESCARGAR FOTOS BOSQUE DE PINABETE DRIVE

HAZ CLIC PARA DESCARGAR VIDEO BOSQUES DE PINABETE

- Diversidad Biológica
- áreas protegidas
- Conap
- bosques naturales
- bienes y servicios

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado-conferencia-de-prensa/campana-de-control-y-conservacion-del-pinabete-temporada-navidena>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/conferencia-de-prensa>
- <http://209.126.109.93/consejo-nacional-de-areas-protegidas-conap>
- <http://209.126.109.93/instituto-nacional-de-bosques-inab>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-gobernacion-mingob>

- <http://209.126.109.93/quetzaltenango>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- <http://209.126.109.93/video>
- <https://www.flickr.com/photos/193456448@N07/albums/72157720128866450>
- <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1lwSa79BnK5q2ioQiZank6Gf9RAdvROQ8>
- <https://drive.google.com/drive/folders/1eykDK39R5yjZWiehy-OaI4liYyMkfSZ6>
- <http://209.126.109.93/diversidad-biologica>
- <http://209.126.109.93/areas-protegidas>
- <http://209.126.109.93/conap>
- <http://209.126.109.93/bosques-naturales>
- <http://209.126.109.93/bienes-y-servicios>